



BANDO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA

Asunto: Ayudas destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Almadén de la Plata desde el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2025.

DON JOSÉ CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA.

HACE SABER

Que por Resolución número 6579/2025 de fecha 24 de Septiembre de 2025 del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla relativa a la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud «Red Provincial de Personal Técnico de Juventud» (Red PTJ), ejercicio 2025., le fue concedida a esta Entidad subvención por un importe de 10.932,00€ destinados a la cofinanciación junto con el Ayuntamiento de Almadén de la Plata del puesto de Personal Técnico de Juventud para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026, encargándose este de la planificación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos de actividades que implementen las políticas en materia de juventud en el municipio.

Igualmente, con fecha 12 de Noviembre de 2025 se aprueba Resolución núm 8228/2025, de Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de proyectos locales destinados a la juventud, correspondiente al ejercicio 2025, donde el Ayuntamiento de Almadén de la Plata es beneficiario para la ejecución de los siguientes proyectos:

Construyendo Futuro 2025:

Presupuesto Total.	Aportación Diputación.	Aportación Municipal.
6.000,00€	5.400,00€	600,00€

Espectaculares.

Presupuesto Total.	Aportación Diputación.	Aportación Municipal.
6.000,00€	5.400,00€	600,00€

Lo que hago saber para general conocimiento.

Almadén de la Plata con fecha al pie del documento.

Firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación	SVdsMnSjEFm9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	20/01/2026 14:24:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SVdsMnSjEFm9yrxtsaYPMg==		

